

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO****ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 05-2023-MDI-CS – SEGUNDA CONVOCATORIA  
CONTRATACIÓN DE BIENES, ADQUISICION DE EQUIPOS E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD  
PARA EL PERSONAL DE LIMPIEZA PUBLICA: PARQUES Y JARDINES Y PLANTA DE  
TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS DE PONGOR DE LA SUBGERENCIA DE GESTION  
AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA, DEL DISTRITO DE  
INDEPENDENCIA – HUARAZ - ANCASH**

En, en distrito de Independencia – Huaraz, a los 17 días del mes de julio del año 2023, en el local de la Oficina de la Subgerencia de Logística y Gestión Patrimonial, a las 09:05 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Formato N° 4 de fecha 22-06-2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 05-2023-MDI-CS – SEGUNDA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es: **CONTRATACIÓN DE BIENES, ADQUISICION DE EQUIPOS E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE LIMPIEZA PUBLICA: PARQUES Y JARDINES Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS DE PONGOR DE LA SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA, DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA – HUARAZ - ANCASH**, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO de la oferta correspondiente, según orden de prelación.

**I. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN.**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	MACEDO MENACHO GASTONE RAFAEL	Titular	X	Dependencia: GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS
		Suplente		
Primer Miembro	FLOR DE MARIA PADILLA ROMERO	Titular	X	Dependencia: GERENCIA DE ADMINISTRACION
		Suplente		
Segundo Miembro	VALDERRAMA VALENTIN DICK VADINHO	Titular		Dependencia: ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES
		Suplente	X	

El presidente del Comité de Selección, señala que, mediante acta de fecha 13 de julio de 2023, se decidió solicitar al postor **CONTRATISTAS GENERALES PACHECOSAC PERU E.I.R.L.**, la subsanación de su oferta, referido a la copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.

Así, verificado la plataforma del SEACE, el postor ha subsanado su oferta en la fecha establecida, mediante CARTA N° 133-PACHECOSACPERU-2023, por consiguiente, se prosigue con la admisión de la oferta correspondiente.

**II. ADMISIÓN DE OFERTAS.**

Acto seguido, se procede con la revisión de la oferta descargado del SEACE del postor, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases

A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTORES
	CONTRATISTAS GENERALES PACHECOSAC PERU E.I.R.L.
a). Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	cumple



b). Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	cumple
c). Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	cumple
e). Presentación de muestras	cumple
f). Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	cumple
j) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, (...)(Anexo N° 5)	No corresponde
k) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	cumple
<b>DOCUMENTOS FACULTATIVOS</b>	
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad (...)	No presenta
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	presenta
<b>RESULTADO</b>	<b>ADMITIDO</b>

### III. EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Se procede a evaluar las ofertas que fueron admitidas

FACTORES DE EVALUACION	CONTRATISTAS GENERALES PACHECOSAC PERU E.I.R.L.	
	OFERTA	PUNTAJE
A. PRECIO	S/ 448,449.00	80.00
B. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	Garantía 13 meses	20.00
Puntaje		100.00
Bonificación 5%		5.00
Puntaje total		<b>105.00</b>
Orden de prelación		<b>1</b>

### IV. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Culminada la evaluación de la oferta, se procede a la etapa de calificación, según orden de prelación

REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTORES
	CONTRATISTAS GENERALES PACHECOSAC PERU E.I.R.L.
A. HABILITACION	Cumple, presenta los documentos solicitados
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Acredita, presenta contrataciones por (s/ 172,546.20 soles)
ESTADO	<b>CALIFICADO</b>



## V. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Que, por las razones expuestas en la presente acta, se determina Otorgar la **Buena Pro** a La EMPRESA **CONTRATISTAS GENERALES PACHECOSAC PERU E.I.R.L.** con **RUC No 20533658335**, con su precio de la oferta de **S/ 448,449.00 (cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y nueve con 00/100 soles)**, incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la contratación.

Los integrantes del comité de selección levantan la sesión privada, siendo las 10:30 Horas del mismo día, y aprobación del acta, suscribiéndose en señal de conformidad.

Presidente  
ING. MACEDO MENACHO  
GASTONE RAFAEL

Primer miembro  
LIC. FLOR DE MARIA  
PADILLA ROMERO

Segundo miembro  
ING. VALDERRAMA  
VALENTIN DICK VADINHO



**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 05-2023-MDI-CS – SEGUNDA CONVOCATORIA  
CONTRATACIÓN DE BIENES, ADQUISICION DE EQUIPOS E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD  
PARA EL PERSONAL DE LIMPIEZA PUBLICA: PARQUES Y JARDINES Y PLANTA DE  
TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS DE PONGOR DE LA SUBGERENCIA DE GESTION  
AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA, DEL DISTRITO DE  
INDEPENDENCIA – HUARAZ - ANCASH**

En, en distrito de Independencia – Huaraz, a los 13 días del mes de julio del año 2023, en el local de la Oficina del CIAM, a las 11:20 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Formato N° 4 de fecha 22-06-2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 05-2023-MDI-CS – SEGUNDA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es: **CONTRATACIÓN DE BIENES, ADQUISICION DE EQUIPOS E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE LIMPIEZA PUBLICA: PARQUES Y JARDINES Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS DE PONGOR DE LA SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA, DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA – HUARAZ - ANCASH**, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO de la oferta correspondiente, según orden de prelación.

**I. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN.**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	MACEDO MENACHO GASTONE RAFAEL	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS
		Suplente			
Primer Miembro	FLOR DE MARIA PADILLA ROMERO	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE ADMINISTRACION
		Suplente			
Segundo Miembro	VALDERRAMA VALENTIN DICK VADINHO	Titular		Dependencia:	ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES
		Suplente	X		

**También contamos con la presencia de:**

- En representación del Organismo de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Independencia. Abog. Auditor. Godwin Oswaldo Vergara Tinoco.
- Secretario General del SINDICATO de trabajadores del Gobierno Local de Independencia. El Señor. Melanio Esteban Figueroa Jamanca. DNI. 80573064.

**II. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES.** De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10406562200	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	01/07/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20504109195	MASILJO PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/06/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20533658335	CONTRATISTAS GENERALES PACHECOSAC PERU E.I.R.L.	10/07/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20536593145	CREACIONES EVER S.A.C.	01/07/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20546012396	QUIMICOS Y DERIVADOS TECHNOLOGIES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	30/06/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20560040769	INSTITUTO DE CALIDAD Y GESTION EMPRESARIAL S.A.C. - ICGE S.A.C.	28/06/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20600972953	JARDINERIA Y PAISAJISMO M & C S.A.C.	27/06/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20608165488	DRYWALL Y FERRETERIA PERU S.A.C.	07/07/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	20608505572	GRUPO TECEDI PERU S.A.C.	07/07/2023	No válido
10	Proveedor con RUC	20610406743	GRUPO TEXMAR E.I.R.L.	10/07/2023	Válido
11	Proveedor con RUC	20610927816	MULTISERVICIOS 3RODRIGUEZ S.A.C.	27/06/2023	Válido

III. **PRESENTACIÓN DE OFERTAS.** En el día y horario señalado, los siguientes postores registraron sus ofertas a través del SEACE.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20533658335	CONTRATISTAS GENERALES PACHECOSAC PERU E.I.R.L.	12/07/2023	23:17:40	20533658335	12/07/2023	23:31:05	Enviado	Valido

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

En la apertura electrónica de la oferta, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

IV. **ADMISIÓN DE OFERTAS.** Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas descargados del SEACE de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTORES
	CONTRATISTAS GENERALES PACHECOSAC PERU E.I.R.L.
a). Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	cumple
b). Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Por subsanar (nota 1)
c). Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	cumple
e). Presentación de muestras	cumple

*Mora*

*Fungue*

*[Signature]*

*[Signature]*  
OCP

*[Signature]*



f). Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	cumple
j) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, (...) (Anexo N° 5)	No corresponde
k) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	cumple
<b>DOCUMENTOS FACULTATIVOS</b>	
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad (...)	No presenta
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	presenta
<b>RESULTADO</b>	<b>POR SUBSANAR</b>

**1. Postor: CONTRATISTAS GENERALES PACHECOSAC PERU E.I.R.L.**

(NOTA 1) El Postor presentó en la oferta su vigencia de poder con fecha 12/04-2023, y teniendo que, este documento no debe tener una antigüedad mayor a 30 días calendarios desde su emisión, de acuerdo a la Opinión No 008-2016/DTN, y además, teniendo en cuenta lo establecido en el literal e) del numeral 60.2 de artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, donde establece: son subsanables entre otros los errores materiales o formales "**Los referidos a las fechas de emisión o denominaciones de las constancias o certificados emitidos por Entidades públicas**"

En ese sentido, se le otorga un plazo de un (1) día hábil, para que el postor subsane la vigencia de poder presentada en su oferta.

Los integrantes del comité de selección levantan la sesión privada, siendo las 12:42 Horas del mismo día, y aprobación del acta, suscribiéndose en señal de conformidad.